



# ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Correspondientes al periodo terminado  
al 31 de marzo de 2012

---

### CONTENIDO

Estado de situación financiera clasificado  
Estado de resultado por función  
Estado de resultado integral  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujo de efectivo método indirecto  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
MM\$ - Millones de pesos chilenos  
UF - Unidad de fomento

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	65.169.372	62.673.806
Otros activos financieros, corrientes	7	2.929.500	2.669.800
Otros activos no financieros, corrientes	8	122.556	181.844
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	2.808.340	2.650.159
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	5.368.114	997.573
Activos por impuestos corrientes	13	640.338	514.848
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>77.038.220</b>	<b>69.688.030</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	6.286.725	10.363.841
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	18.748.827	17.241.409
Propiedades, planta y equipo	12	28.076.495	28.156.081
Activos por impuestos diferidos	15	701.181	472.829
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>53.813.228</b>	<b>56.234.160</b>
<b>Total de activos</b>		<b>130.851.448</b>	<b>125.922.190</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.274.240	885.627
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	6.179.487	1.079.671
Otras provisiones a corto plazo	17	40.920	40.710
Pasivos por Impuestos, corrientes	13	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	18	114.806	169.237
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>8.609.453</b>	<b>2.175.245</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	33.452.823	33.103.512
Pasivo por impuestos diferidos	15	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	18	13.799	13.171
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>33.466.622</b>	<b>33.116.683</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>42.076.075</b>	<b>35.291.928</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	19	84.088.114	84.088.114
Ganancias acumuladas		6.703.569	8.558.458
Otras reservas	19	(2.016.310)	(2.016.310)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la</b>		<b>88.775.373</b>	<b>90.630.262</b>
Participaciones no controladoras			-
<b>Patrimonio total</b>		<b>88.775.373</b>	<b>90.630.262</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>130.851.448</b>	<b>125.922.190</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2012 31-03-2012	01-01-2011 31-03-2011
Ingresos de actividades ordinarias	20	5.513.225	5.197.036
Costo de ventas	22	(1.285.901)	(1.264.608)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>4.227.324</b>	<b>3.932.428</b>
Otras ganancias (pérdidas)	21	781.700	270.420
Gasto de administración	22	(518.590)	(319.373)
Otros gastos, por función		(4.819)	(997)
Ingresos financieros	22	613.337	542.506
Costos financieros	22	(421.828)	(400.650)
Resultado por unidades de reajuste	22	413.404	222.848
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>		<b>5.090.528</b>	<b>4.247.182</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	14	(510.164)	(715.584)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>4.580.364</b>	<b>3.531.598</b>
<b>Ganancia</b>		<b>4.580.364</b>	<b>3.531.598</b>
<b>Ganancia, atribuible a:</b>			
Ganancia , atribuible a los propietarios de la controladora		4.580.364	3.531.598
Ganancia , atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia</b>		<b>4.580.364</b>	<b>3.531.598</b>

<b>Ganancias por acción</b>			
<b>Ganancia por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	25	87,520	67,481
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>87,520</b>	<b>67,481</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
<b>Ganancia diluida por acción</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>	<b>Nota</b>	<b>01-01-2012 31-03-2012</b>	<b>01-01-2011 31-03-2011</b>
Ganancia		4.580.364	3.531.598
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
<b>Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral</b>			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral			
Otro resultado integral			
<b>Resultado integral total</b>		<b>4.580.364</b>	<b>3.531.598</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.580.364	3.531.598
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>4.580.364</b>	<b>3.531.598</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012	84.088.114	-	(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262	-	<b>90.630.262</b>
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	-	(2.016.310)	(2.016.310)	8.558.458	90.630.262	-	<b>90.630.262</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>								
Resultado Integral								
Ganancia					4.580.364	4.580.364	-	4.580.364
Otro resultado integral								
Resultado integral					4.580.364	4.580.364	-	4.580.364
Dividendos					(6.435.253)	(6.435.253)	-	(6.435.253)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios								
<b>Total de cambios en patrimonio</b>					(1.854.889)	(1.854.889)	-	(1.854.889)
<b>Saldo Final Período Actual 31/03/2012</b>	<b>84.088.114</b>	<b>-</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>6.703.569</b>	<b>88.775.373</b>	<b>-</b>	<b>88.775.373</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2011	84.088.114	-	(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787	-	<b>89.925.787</b>
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114	-	(2.016.310)	(2.016.310)	7.853.983	89.925.787	-	<b>89.925.787</b>
<b>Cambios en patrimonio</b>								
<b>Resultado Integral</b>								
Ganancia					3.531.598	3.531.598	-	<b>3.531.598</b>
Otro resultado integral		-		-		-	-	-
<b>Resultado integral</b>		-		-	3.531.598	3.531.598	-	<b>3.531.598</b>
Dividendos					(5.772.114)	(5.772.114)		<b>(5.772.114)</b>
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	-	-	-	-	(2.240.516)	(2.240.516)	-	<b>(2.240.516)</b>
<b>Saldo Final Período Actual 31/03/2011</b>	<b>84.088.114</b>	<b>-</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>(2.016.310)</b>	<b>5.613.467</b>	<b>87.685.271</b>	<b>-</b>	<b>87.685.271</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011  
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2012 31-03-2012	01-01-2011 31-03-2011
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ganancia (pérdida)		4.580.364	3.531.598
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		(124.491)	95.152
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial		(333.870)	(524.686)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(169.064)	677.962
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		1.315.710	(605.976)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(1.316.312)	(144.022)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		330.605	326.627
Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		(55.126)	(6.562)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(10.236)	883.329
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)</b>		<b>(362.784)</b>	<b>701.824</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>4.217.580</b>	<b>4.233.422</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(217.192)	(126.797)
Compras de activos intangibles		(1.569.882)	-
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		71.017	13.126
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(1.716.057)</b>	<b>(113.671)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Dividendos pagados		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		(5.957)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(5.957)</b>	<b>-</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>2.495.566</b>	<b>4.119.751</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>2.495.566</b>	<b>4.119.751</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6	62.673.806	55.354.248
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>6</b>	<b>65.169.372</b>	<b>59.473.999</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

# ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Índice

1.	Actividad y Estados Financieros .....	08
2.	Resumen de las principales políticas contables .....	09
2.1	Bases de presentación .....	09
a)	Bases de preparación .....	10
b)	Propiedades, plantas y equipos .....	10
c)	Arrendamientos .....	11
d)	Activos intangibles .....	11
e)	Deterioro del valor de los activos .....	12
f)	Instrumentos financieros .....	12
f.1)	Activos financieros, no derivados .....	13
f.2)	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	13
f.3)	Pasivos financieros excepto derivados .....	13
g)	Provisiones .....	13
g.1)	Vacaciones al personal .....	13
g.2)	Provisiones por indemnizaciones a todo evento .....	13
h)	Conversión de saldos en moneda extranjera .....	14
i)	Bases de conversión .....	14
j)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	14
k)	Impuesto a las ganancias .....	14
l)	Reconocimiento de ingresos .....	15
m)	Ganancias (pérdida) por acción .....	15
n)	Dividendos .....	15
o)	Estado de flujos de efectivo .....	15
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas .....	16
2.3	Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes .....	17
3.	Política de gestión de riesgos .....	21
4.	Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico .....	23
5.	Información por segmento .....	25
6.	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	26
7.	Otros activos financieros .....	27
8.	Otros activos no financieros .....	28
9.	Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar .....	28
10.	Saldos y transacciones con partes relacionadas .....	29
10.1	Saldos con entidades relacionadas .....	30
10.2	Contrato de arrendamiento .....	31
10.3	Directorio y administración superior de la Sociedad .....	33
10.4	Remuneración del Directorio .....	33
10.5	Remuneración de la administración superior .....	33
11.	Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	34
12.	Propiedades, planta y equipo .....	36
13.	Activos y pasivos por impuestos corrientes .....	39
14.	Impuestos a las ganancias .....	39
15.	Impuestos diferidos .....	40
16.	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar .....	41
17.	Otras provisiones a corto plazo .....	41
18.	Provisiones por beneficio a los empleados .....	42
19.	Patrimonio neto .....	44

19.1 Capital suscrito y pagado .....	44
19.2 Número de acciones suscritas y pagadas .....	44
19.3 Dividendos .....	45
19.4 Gestión de capital .....	45
20. Ingresos de actividades ordinarias .....	46
21. Otras ganancias .....	46
22. Composición de costos y gastos relevantes .....	46
22.1 Costo de ventas .....	46
22.2 Gastos de administración .....	47
22.3 Resultados financieros .....	47
23. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros .....	47
24. Distribución del personal .....	48
25. Utilidad por acción.....	48
26. Hechos posteriores .....	48
27. Medio ambiente .....	48

# **ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de marzo de 2012 y 2011**

### **1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS**

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Nueva de Lyon, número 072, oficina 1401, Providencia en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación:

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para dicha Asociación y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.950 KVA de potencia, incluyendo la construcción de una nueva casa de máquinas para el generador LDW y la tubería Kössler, que entraron en operación en Octubre de 2006.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada de 22 MW y una generación media anual durante los últimos 4 años de 148,2 GWh.

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón), con una potencia de 29 MW y una generación media durante los últimos años de 147 GWh.

Este contrato incluye la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que tiene en la actualidad la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la

Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, que se extiende hasta el 31.12.2099.

**Al 31 de marzo de 2012, los principales Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:**

<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL</b>	<b>Nº ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	31.985.844	61,12
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.671.920	7,02
Aguas Manquehue S.A.	512.664	0,98
Aguas Cordillera S.A.	455.735	0,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,70
Viña Concha y Toro	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	0,41
Río Cautín S.A.	131.479	0,25
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	128.790	0,24
Otros 136 accionistas	3.349.031	6,39
<b>Total</b>	<b>52.334.856</b>	<b>100,00</b>

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. alcanzó a 72 trabajadores al 31 de marzo de 2012 (71 trabajadores al 31 de diciembre de 2011). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el período terminado al 31 de marzo de 2012 fue de 70 trabajadores.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Indirecto, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

### **2.1 Bases de presentación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) en forma integral a contar del año 2011.

Durante el presente año se debe presentar ante la Superintendencia de Valores y Seguros, estados financieros trimestralmente.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Estado de Resultados por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011 y el Estado de Flujos de Efectivo por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de marzo de 2012 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de julio de 2012.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

#### **a) Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado en la valorización de ciertos instrumentos financieros.

#### **b) Propiedades, Plantas y Equipos.**

El activo fijo se valoriza al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 2e), considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima	Vida máxima
		años	años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados(Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compro la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

#### **c) Arrendamientos.**

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

#### **d) Activos intangibles.**

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

#### **e) Deterioro del valor de los activos.**

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de los mismos, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable”, del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han sido declaradas en insolvencia.

Al 31 de marzo de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$84.072 más IVA, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011).

#### **f) Instrumentos financieros.**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### **f.1) Activos financieros, no derivados.**

Eléctrica Puntilla S.A. clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran por el saldo devengado. Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas que tienen su origen en préstamos financieros se contabilizan al valor inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados. La valorización de los activos financieros antes mencionados no difiere de la medición del costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los EEFF valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

### **f.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos mutuos que se valorizan al valor cuota y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

### **f.3) Pasivos financieros excepto derivados.**

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, la cual no difiere al valor nominal de las obligaciones.

### **g) Provisiones.**

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

#### **g.1) Vacaciones al personal**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

#### **g.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.**

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

#### **h) Conversión de saldos en moneda extranjera.**

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

#### **i) Bases de conversión**

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>31.03.2012</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>31.03.2011</u>
Dólar observado	487,44	519,20	479,46
Unidad de fomento	22.533,51	22.294,03	21.578,26

#### **j) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

#### **k) Impuesto a las ganancias.**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### **l) Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

#### **m) Ganancia (pérdida) por acción.**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

#### **n) Dividendos.**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

#### **o) Estado de flujos de efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

## **2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.b y 2.d).
- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

Pérdida por deterioro del activo fijo: La sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.

La vida útil de los activos fijos se detalla en el 2b). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el período la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el período presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del período en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

### 2.3 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 1 de enero de 2010 aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 24 (revisada) “Revelación de parte relacionadas”</i>	01/01/2011
Emitida en noviembre de 2009, reemplaza a NIC 24 (2003), remueve el requisito, para entidades relacionadas del gobierno, de revelar todas las transacciones con entidades gubernamentales y sus relacionadas, incorporando precisiones para éstas, clarificando y simplificando la definición de parte relacionada.	
<i>CINIIF 19 “Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio”</i>	01/07/2010
Emitida en noviembre de 2009, clarifica el tratamiento contable cuando una empresa renegocia los términos del pasivo con su acreedor y éste acepta cancelar total o parcialmente la deuda mediante la emisión de acciones u otro instrumento de patrimonio de la entidad. Requiere el registro de un resultado calculado como la diferencia entre el valor de libros del pasivo y el valor razonable del instrumento de patrimonio propio emitido a cambio.	
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”</i>	01/02/2010
Emitida en octubre de 2009, modifica el tratamiento de los derechos de emisión denominados en moneda extranjera. Para aquellos derechos de emisión ofrecidos por un monto fijo de moneda extranjera, la práctica anterior requería que tales derechos sean registrados como obligaciones por instrumentos financieros derivados. La enmienda señala que si tales instrumentos son emitidos a prorrata a todos los accionistas existentes para una misma clase de acciones por un monto fijo de dinero, éstos deben ser clasificados como patrimonio independientemente de la moneda en la cual el precio de ejercicio está fijado.	
<i>IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”</i>	01/07/2010
Emitida en enero de 2010, aclara la fecha correspondiente a la exención de presentar la información comparativa requerida por NIIF 7.	

*CINIIF 14 “NIC 19— El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción”* 01/01/2011

Emitida en noviembre de 2009, remueve consecuencia involuntaria de la redacción de la norma que impedía reconocer el activo por prepagos recuperados en el tiempo a través de menores reconocimientos de fondeo de planes de activos para beneficios definidos.

Mejoras a las Normas internacionales: Se han emitido mejoras a las NIIF 2010 en mayo de 2010 para un conjunto de normas e interpretaciones. Las fecha efectivas de adopción de estas modificaciones menores varían de estándar en estándar, pero la mayoría tiene fecha de adopción 1 de enero de 2011:

IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	01/01/2011
IFRS 3 (revisada) “Combinación de Negocios”	01/07/2010
IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	01/01/2011
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”	01/01/2011
NIC 27 “Estados Financieros Consolidados y Separados”	01/07/2010
NIC 34 “Información Intermedia”	01/01/2011
IFRIC 13 “Programas de Fidelización de Clientes”	01/01/2011

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

**b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
---------------------------	---

*NIC 19 Revisada “Beneficios a los Empleados”* 01/01/2013

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

*NIC 27 “Estados Financieros Separados”* 01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e

incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

*NIIF 9 “Instrumentos Financieros”*

01/01/2013

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros.

diferida al

01/01/2015

según

enmienda

aprobada en

diciembre de

2011

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

*NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

*NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

*NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28

*NIIF 13 “Medición del valor razonable”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

*CINIIF 20 ““Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto”*

01/01/2013

Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga “Stripping Costs” en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de “Stripping Costs” existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

*NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”*

01/07/2012

Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se deben clasificar y agrupar evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida

*NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”*

01/01/2012

Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para la propiedad para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.

*IFRS 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”*

01/07/2011

Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido; ii)

Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.

*IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”*

01/07/2011

Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros.

*NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”*

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### **3. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Eléctrica Puntilla S.A. está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

#### **Factores de Riesgo**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

#### **Riesgos del Negocio Eléctrico**

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, el nivel de competencia, la estructura de la industria, cambios en la regulación y niveles de precios de la energía. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y de la disponibilidad del portfolio de centrales de generación de la compañía.

##### **a) Riesgo Hidrológico**

El 100% de la potencia instalada de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia.

##### **b) Riesgo de precios de la energía**

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

## **Riesgos Financieros**

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

### a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. La sociedad no tiene obligaciones de este tipo, por lo tanto no hay riesgos asociados a la variación por tipo de cambio.

### b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable. La sociedad no tiene pasivos a tasa de interés variable por lo tanto no existe este riesgo, y consecuentemente no hay análisis de sensibilidad sobre este riesgo.

### c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Al 31 de marzo de 2012 por las dificultades de Campanario Generación S.A. se había acumulado un monto de dudoso cobro por M\$84.072 más IVA, cuyo neto ya ha sido provisionado como incobrable (M\$ 78.690 al 31 de diciembre de 2011).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de marzo de 2012, un 96% de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2011 alcanzaba un 95,8%).

### d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos estos requerimientos y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus operaciones habituales, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2012, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 65.169.372, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$62.673.806 al 31 de diciembre de 2011).

#### **4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO**

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”) y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

## 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y venta de energía eléctrica, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre y Rincón, todas ubicadas en la región metropolitana. La energía es vendida a empresas distribuidoras mediante contratos de suministro eléctrico y en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas sus centrales son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, hidroeléctrica, Eólica, etc.) o geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia, pero no por tratarse de elementos físicos distintos, sino para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31-03-2012		Acumulado 31-03-2011	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	4.338.304	78,7%	4.541.168	87,4%
Ventas de potencia	401.082	7,3%	324.362	6,2%
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	276.592	5,0%	331.506	6,4%
Otros ingresos	497.247	9,0%	-	0%
Total ventas	5.513.225	100%	5.197.036	100%

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31-03-2012		Acumulado 31-03-2011	
	M\$	%	M\$	%
Chilectra S.A.	1.242.132	22,4%	1.343.509	25,9%
CGE Distribución S.A.	1.963.537	35,6%	1.420.485	27,4%
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	616.913	11,2%	365.352	7,1%
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	408.128	7,4%	48.141	0,9%
Colbun S.A.	328.904	6,0%	298.034	5,7%
Pacific Hydro Chile S.A.	269.976	4,9%	116.307	2,2%
Hidroeléctrica la Higuera S.A.	214.194	3,9%	73.709	1,4%
Campanario Generación S.A.	5.382	0,1%	516.638	9,9%
Aes Gener S.A.	44.454	0,8%	463.771	8,9%
Petropower Energía Ltda.	2.794	0,1%	112.741	2,2%
Otros	416.811	7,6%	438.349	8,4%
Total ventas	5.513.225	100%	5.197.036	100%

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de marzo 2012 y 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	Saldos al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Efectivo en Caja	1.347	1.347
SalDOS en bancos	17.069	124.021
Depósitos a plazo	8.754.906	5.147.481
Fondos mutuos renta fija	1.831.572	760.474
Instrumentos de renta fija	54.564.478	56.640.483
<b>Efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>65.169.372</b>	<b>62.673.806</b>

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los EEFF. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	SalDOS al 31-03-2012		SalDOS al 31-12-2011	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	8.755	13,8	5.147	8,3
Bonos con clasificación A	926	1,5	1.022	1,7
Bonos con clasificación A+	1.585	2,5	1.554	2,5
Bonos con clasificación AA-	1.173	1,9	1.050	1,7
Bonos con clasificación AA	12.145	19,2	11.570	18,7
Bonos con clasificación AA+	4.587	7,2	3.963	6,4
Bonos con clasificación AAA	22.992	36,3	26.951	43,7
Instrumentos del Estado de Chile	11.156	17,6	10.531	17,0
<b>TOTAL</b>	<b>63.319</b>	<b>100,0</b>	<b>61.788</b>	<b>100,0</b>

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duration	SalDOS al 31-03-2012		SalDOS al 31-12-2011	
	Monto en MM\$	Porcentaje %	Monto en MM\$	Porcentaje %
Hasta 1 año	16.833	26,6	13.224	21,4
Entre 1 – 2 años	16.371	25,9	16.395	26,5
Entre 2 – 3 años	16.418	25,9	17.656	28,6
Entre 3 – 4 años	2.452	3,9	3.395	5,5
Entre 4 -5 años	5.811	9,2	3.256	5,3
Entre 5 -6 años	4.082	6,4	4.102	6,6
Más de 6 años	1.352	2,1	3.760	6,1
<b>TOTAL</b>	<b>63.319</b>	<b>100,0</b>	<b>61.788</b>	<b>100,0</b>

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	\$ Chilenos	65.169.372	62.673.806
<b>Total</b>		<b>65.169.372</b>	<b>62.673.806</b>

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Inversiones disponibles para la venta que cotizan (1)	2.929.500	2.669.800
<b>Otros activos financieros</b>	<b>2.929.500</b>	<b>2.669.800</b>

(1) Corresponden a 1.400.000 acciones de Empresas C.M.P.C. S.A. que se valorizan a valor de mercado.

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	SalDOS al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Seguros vigentes	122.556	181.844
<b>Total</b>	<b>122.556</b>	<b>181.844</b>

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	SalDOS al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
CGE Distribución S.A.	708.190	757.420
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	617.971	147.602
Chilectra S.A.	352.910	776.426
Pacific Hydro Chile S.A.	299.892	214.001
Hidroelectrica la Higuera S.A.	213.186	232.373
Empresa Eléctrica Guacolda S.A.	176.715	125.345
Transec S.A.	93.231	6.934
Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	37.215	-
Empresa Eléctrica Diego de Almagro S. A.	58.286	2.601
Colbun S.A.	295	233.083
Otros compradores del mercado spot	281.858	197.264
Deudores varios	52.958	35.800
Provisión de incobrabilidad	(84.072)	(78.690)
<b>Total</b>	<b>2.808.340</b>	<b>2.650.159</b>

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo. La sociedad registra ventas a Chilectra S.A., CGE Distribución S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A. que representan un 69,2% y un 60,4% del total de las ventas al 31 de marzo de 2012 y 2011 respectivamente y no tiene otros clientes que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los periodos informados.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 10.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del trimestre al 31 de marzo de 2012 que aquellas que ya fueron provisionadas como incobrables por M\$78.690 al 31 de diciembre de 2011.

9.1 Los movimientos de la “Provisión de incobrabilidad” al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

<b>Provisión de incobrabilidad</b>	<b>Saldos</b>	
	<b>31-03-2012</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2011</b> <b>M\$</b>
Saldo Inicial	<b>78.690</b>	-
Incremento (decremento) provisión	5.382	78.690
Castigos	-	-
<b>Total</b>	<b>84.072</b>	<b>78.690</b>

## **10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

- (1) Con fecha 23 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a su Matriz Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por un monto de M\$17.995.700 (histórico), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios y como mínimo el 100% de los dividendos recibidos por los deudores debe abonarse al préstamo.
- (2) Con fecha 17 de diciembre de 2009, Eléctrica Puntilla S.A. otorgó un préstamo a la Fundación San Carlos de Maipo por un monto de M\$2.703.398 (históricos), con una vigencia de 10 años a partir de la fecha de contrato, cuya tasa de interés es UF + TAB de 360 días. Las fechas de pago del crédito corresponderán al calendario de pago de dividendos por cada reparto de Eléctrica Puntilla S.A., definitivos o provisorios, y como mínimo debe destinarse a abonar el préstamo el 100% de los dividendos entregados por Eléctrica Puntilla S.A. a Fundación San Carlos de Maipo.

Para efectos de registrar los saldos de este crédito a corto plazo, ya se ha recogido en este estado financiero la decisión tomada en la junta ordinaria de accionistas de abril de 2012, de elevar el pago del dividendo definitivo a \$146 por acción, que de acuerdo al convenio de crédito vigente debe dedicarse en un 100% a amortizar la deuda.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

## 10.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas							Saldos al 31-03-2012		Saldos al 31-12-2011	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	73.335	-	16.307	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	4.626.622	6.286.725	740.139	9.950.275
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Préstamo	Chile	10 años	Matriz	UF	668.157	-	241.127	413.566
<b>Total</b>							<b>5.368.114</b>	<b>6.286.725</b>	<b>997.573</b>	<b>10.363.841</b>

### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31-03-2012		Saldos al 31-12-2011	
R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	-	-	74.272	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing (3)	Chile	89 años	Matriz	UF	24.687	33.452.823	24.133	33.103.512
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	4.626.622	-	740.139	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	1.528.178	-	241.127	-
<b>Total</b>							<b>6.179.487</b>	<b>33.452.823</b>	<b>1.079.671</b>	<b>33.103.512</b>

(3) Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, firmado con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 10.2

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-03-2012		31-12-2011	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Intereses y reajuste préstamo	222.934	222.934	794.878	794.878
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Facturación energía, potencia	2.038.531	2.038.531	4.048.789	4.048.789
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	419.335	(413.379)	4.487.863	(2.845.764)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	287.915	(287.915)	1.121.426	(1.121.426)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	-	-	966.045	-
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	-	-	314.008	-
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Intereses y reajuste préstamo	13.464	13.464	78.318	78.318

### 10.2 Contrato de arrendamiento.

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de UF10.324,075. Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%.

10.2.1. Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero:

	31-03-2012		
<b>Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero</b>	<b>Valor presente M\$</b>	<b>Interés M\$</b>	<b>Bruto M\$</b>
Menor a un año	24.687	1.611.940	1.636.627
Entre uno y cinco años	111.510	6.435.000	6.546.510
Más de cinco años	33.341.313	102.089.614	135.430.927
<b>Total</b>	<b>33.477.510</b>	<b>110.136.554</b>	<b>143.614.064</b>

	31-12-2011		
<b>Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero</b>	<b>Valor presente M\$</b>	<b>Interés M\$</b>	<b>Bruto M\$</b>
Menor a un año	24.133	1.595.101	1.619.234
Entre uno y cinco años	109.007	6.367.928	6.476.935
Más de cinco años	32.994.505	101.401.907	134.396.412
<b>Total</b>	<b>33.127.645</b>	<b>109.364.936</b>	<b>142.492.581</b>

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta “Cuentas por pagar a Entidades relacionadas”, corrientes y no corrientes.

### 10.3 Directorio y administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 11 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de marzo de 2012 está conformado por las siguientes personas:

<b>Directorio de la Compañía</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>
Pablo José Pérez Cruz (*)	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascañán Valdés (*)	Director	Abogado
Rafael Cox Montt	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper (*)	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez (*)	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso (*)	Director	Magister en Ciencias
Víctor Huneeus Madge	Director	Empresario
Emilio Cousiño Valdés (*)	Director	Abogado
Hans Engelbreith Huber	Director	Ingeniero Agrónomo
José Miguel Guzmán Lyon	Director	Agricultor
Felipe Larraín Aspillaga (*)	Director	Ingeniero Civil

La administración superior de la Sociedad al 31 de marzo de 2012 está conformada por las siguientes personas:

<b>Administración Superior</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	Ingeniero Civil Electricista
Paolo Cominetti Cotti- Cometti	Gerente Técnico	Ingeniero Civil
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil de Industrias
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial

### 10.4 Remuneración del Directorio.

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación. En junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012, se acordó pagar a partir de esta fecha una dieta por asistencia a cada directorio de UF30 líquidas por director.

Tal como los establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros. En la elección celebrada en dicha junta, se eligieron los miembros que se indican más arriba con un (\*).

### 10.5 Remuneración de la administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 68.943 por el primer trimestre del 2012 (M\$56.834 a marzo de 2011).

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

### Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

<b>Activos intangibles neto</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
Derecho de regadores	2.846.681	1.290.207
Programas computacionales	47.476	51.362
Derecho sobre fuerza motriz del agua	15.854.670	15.899.840
<b>Activos intangibles neto</b>	<b>18.748.827</b>	<b>17.241.409</b>

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$15.854.670 (M\$15.899.840 en 2011) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
Derecho de regadores	3.778.895	2.211.064
Programas computacionales	92.628	90.904
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
<b>Activos intangibles brutos</b>	<b>19.997.213</b>	<b>18.427.658</b>

<b>Amortización acumulada y deterioro del valor</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
Derecho de regadores	932.214	920.857
Programas computacionales	45.152	39.542
Derecho sobre fuerza motriz del agua	271.020	225.850
<b>Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles</b>	<b>1.248.386</b>	<b>1.186.249</b>

Los derechos de regadores corresponden a concesiones otorgadas a Eléctrica Puntilla S.A. para el aprovechamiento no consuntivo sobre las aguas del río Maipo. Estos derechos fueron otorgados por Decreto Supremo a 50 años plazo renovables a contar del año 1927, y otro por sentencia del primer Juzgado de Letras de Puente Alto a tiempo indefinido.

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2012 ha sido el siguiente:

<b>Movimientos en activos intangibles</b>	<b>Derecho de regadores M\$</b>	<b>Programas computacionales M\$</b>	<b>Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Saldo inicial al 01-01-2012</b>	<b>1.290.207</b>	<b>51.362</b>	<b>15.899.840</b>	<b>17.241.409</b>
Adiciones	1.567.831	1.724		1.569.555
Amortización	(11.357)	(5.610)	(45.170)	(62.137)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	-
<b>Total cambios</b>	<b>1.556.474</b>	<b>(3.886)</b>	<b>(45.170)</b>	<b>1.507.418</b>
<b>Saldo final activos intangibles al 31-03-2012</b>	<b>2.846.681</b>	<b>47.476</b>	<b>15.854.670</b>	<b>18.748.827</b>

Las adiciones del intangible recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 130 metros cúbicos por segundo por un monto de M\$ 1.567.831, para su utilización en la futura central Itata.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de marzo de 2012, asciende a M\$ 62.137

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2011 ha sido el siguiente:

<b>Movimientos en activos intangibles</b>	<b>Derecho de regadores M\$</b>	<b>Programas computacionales M\$</b>	<b>Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Saldo inicial al 01-01-2011</b>	<b>937.311</b>	<b>65.671</b>	<b>16.080.520</b>	<b>17.083.502</b>
Adiciones	398.235	6.845	-	405.080
Amortización	(45.429)	(21.154)	(180.680)	(247.263)
Otros incrementos (disminuciones)	90	-	-	90
<b>Total cambios</b>	<b>352.896</b>	<b>(14.309)</b>	<b>(180.680)</b>	<b>157.907</b>
<b>Saldo final activos intangibles al 31-12-2011</b>	<b>1.290.207</b>	<b>51.362</b>	<b>15.899.840</b>	<b>17.241.409</b>

Las adiciones del intangible del ejercicio 2011 recogen la adquisición de derechos de agua no consuntivos por 7,34 metros cúbicos por segundo por un monto de M\$ 398.235, para su utilización en la futura central Las Vertientes.

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2011, asciende a M\$ 247.263.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de marzo 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

<b>Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas</b>	<b>Vida Mínima</b>	<b>Vida Máxima</b>
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

12.1 El detalle de este rubro al 31 de marzo 2012 y 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

<b>Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
Terrenos	6.547.356	6.547.356
Instalaciones	4.906.064	4.772.841
Plantas y equipos	1.673.297	1.719.041
Equipamiento de tecnología de la información	26.724	27.733
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	5.937.984	6.009.447
Plantas y equipos arrendados	8.461.539	8.548.141
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	11.231	12.561
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	96.437	118.825
Instalaciones fijas y accesorios	325.479	308.340
Vehículos de motor	90.384	91.796
<b>Totales</b>	<b>28.076.495</b>	<b>28.156.081</b>

<b>Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
Terrenos	6.547.356	6.547.356
Instalaciones	6.316.951	6.152.224
Plantas y equipos	3.384.030	3.399.669
Equipamiento de tecnología de la información	57.644	55.108
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.366.767	6.366.766
Plantas y equipos arrendados	8.986.511	8.986.512
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	19.198	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	349.995	331.640
Vehículos de motor	112.760	116.283
<b>Totales</b>	<b>32.379.345</b>	<b>32.212.889</b>

<b>Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Plantas y Equipos</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>
Instalaciones	1.410.887	1.379.383
Plantas y equipos	1.710.733	1.680.628
Equipamiento de tecnología de la información	30.920	27.375
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	428.783	357.319
Plantas y equipos arrendados	524.972	438.371
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	7.967	6.637
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	141.696	119.308
Instalaciones fijas y accesorios	24.516	23.300
Vehículos de motor	22.376	24.487
<b>Totales</b>	<b>4.302.850</b>	<b>4.056.808</b>

12.2 El movimiento del rubro propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012 y 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 se presenta a continuación:

<b>Movimiento al 31-03-2012</b>		<b>Terrenos M\$</b>	<b>Maquinarias y equipos, neto M\$</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$</b>	<b>Vehículos, neto M\$</b>	<b>Bienes arrendados, neto M\$</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		6.547.356	1.719.041	336.073	91.796	14.688.974	4.772.841	<b>28.156.081</b>
Cambios	Adiciones	-	11.038	20.891	8.117	-	164.726	<b>204.772</b>
	Bajas	-	(11.319)	-	(4.572)	-	-	<b>(15.891)</b>
	Gasto por depreciación	-	(45.463)	(4.761)	(4.957)	(181.783)	(31.503)	<b>(268.467)</b>
	<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(45.744)</b>	<b>16.130</b>	<b>(1.412)</b>	<b>(181.783)</b>	<b>133.223</b>	<b>(79.586)</b>
<b>Saldo al 31 de marzo 2012</b>		<b>6.547.356</b>	<b>1.673.297</b>	<b>352.203</b>	<b>90.384</b>	<b>14.507.191</b>	<b>4.906.064</b>	<b>28.076.495</b>

<b>Movimiento al 31-12-2011</b>		<b>Terrenos M\$</b>	<b>Maquinarias y equipos, neto M\$</b>	<b>Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$</b>	<b>Vehículos, neto M\$</b>	<b>Bienes arrendados, neto M\$</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>	<b>Propiedades, planta y equipo, neto M\$</b>
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		6.547.356	1.846.522	197.961	35.785	15.424.153	4.274.909	<b>28.326.686</b>
Cambios	Adiciones	-	49.233	158.960	76.493	-	723.433	<b>1.008.119</b>
	Bajas	-	-	-	(6.650)	-	(103.719)	<b>(110.369)</b>
	Gasto por depreciación	-	(176.714)	(20.848)	(13.832)	(735.179)	(121.782)	<b>(1.068.355)</b>
	<b>Total cambios</b>	<b>-</b>	<b>(127.481)</b>	<b>138.112</b>	<b>56.011</b>	<b>(735.179)</b>	<b>497.932</b>	<b>(170.605)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2011</b>		<b>6.547.356</b>	<b>1.719.041</b>	<b>336.073</b>	<b>91.796</b>	<b>14.688.974</b>	<b>4.772.841</b>	<b>28.156.081</b>

12.3 Los activos fijos se valorizan de acuerdo al costo atribuido a ellos (con la corrección monetaria acumulada según lo permite la NIIF 1) al 31 de diciembre de 2009.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

12.4 Los activos fijos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad.

12.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

12.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos.

12.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

12.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de marzo de 2012.

12.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

12.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

#### Tasación de activos:

Los activos físicos de la Central Puntilla fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$28.764 en diciembre de 2010. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$13.479 al 31.03.2012 (MM\$13.375 al 31 de diciembre de 2011).

#### Valor presente de los flujos:

Por otra parte, sobre la base de un estudio de consultores externo a la sociedad, estimaron que el valor presente de los flujos de la Central Puntilla sería de MM\$54.275.

En relación al valor presente de los flujos asociados a los activos, tanto fijos como intangibles, de Central Florida, Rincón y Eyzaguirre, éstos también fueron valorados recientemente por los mismos consultores en MM\$53.387 y su valor en libros al 31.03.2012 asciende a MM\$30.362 (MM\$30.589 al 31 de diciembre de 2011).

### 13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Cuenta	Saldo al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Impuesto a la Renta	2.971.535	2.233.020
Pagos provisionales mensuales	(3.606.003)	(2.742.997)
Otros	(5.870)	(4.871)
<b>Total</b>	<b>(640.338)</b>	<b>(514.848)</b>

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

### 14. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los periodos intermedios al 31 de marzo de 2012 y 2011:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Saldos al	
	31-03-2012 M\$	31-03-2011 M\$
<b>Ganancias antes de impuesto</b>	5.090.528	4.247.182
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (18,5%) y (20%)</b>	(941.748)	(849.437)
Resultado en impuestos diferidos producto diferencias temporarias (1)	228.352	64.554
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	203.232	69.299
<b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	431.584	133.853
<b>Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (10,02%) y (15,52%)</b>	<b>(510.164)</b>	<b>(715.584)</b>

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Saldos al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	738.516	780.138
Otro Gasto por Impuesto Corriente		
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>738.516</b>	<b>780.138</b>
Gasto por Impuesto Diferido	(228.352)	(64.554)
<b>Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total</b>	<b>(228.352)</b>	<b>(64.554)</b>
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	-
<b>Total otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>510.164</b>	<b>715.584</b>
<b>Tasa impositiva efectiva</b>	<b>10,02%</b>	<b>16,85%</b>

(1) Incluye principalmente efectos tales como operación de leasing, provisión vacaciones y el reconocimiento de resultados por operaciones de instrumentos financieros.

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	Saldos al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
<b>Tasa impositiva legal</b>		
Tasa impositiva legal	18,5%	20%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(8,48%)	(3,15%)
<b>Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total</b>	<b>10,02%</b>	<b>16,85%</b>

## 15. IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
<b>Diferencia temporal</b>				
Depreciaciones	-	30.519	58.390	-
Provisión de vacaciones	7.447	15.913	-	-
Amortizaciones	145.114	122.766	-	-
Obligaciones leasing (neto)	529.660	218.031	-	-
Otros	77.350	180.299	-	94.699
<b>Total Impuestos Diferidos</b>	<b>759.571</b>	<b>567.528</b>	<b>58.390</b>	<b>94.699</b>

b) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el periodo al 31 de marzo de 2012 son los siguientes:

	Activo M\$	Pasivo M\$
<b>Movimientos impuestos diferidos</b>		
<b>Saldo al 01 de enero de 2012</b>	<b>567.528</b>	<b>94.699</b>
Incremento (decremento)	(192.043)	(36.309)
<b>Saldo al 31 de marzo de 2012</b>	<b>759.571</b>	<b>58.390</b>

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

## 16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Proveedores	97.760	69.378
Dividendos por pagar	1.486.089	224.370
Impuesto al valor agregado por pagar	257.742	231.205
Pagos provisionales mensuales por pagar	304.026	311.679
Leyes sociales y sueldos por pagar	127.481	48.901
Otros acreedores comerciales	1.142	94
<b>Total</b>	<b>2.274.240</b>	<b>885.627</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

El dividendo por pagar al 31 de marzo de 2012 fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2012.

## 17. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

17.1 El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	10.744	9.117
Asesorías y honorarios	10.000	-
Gastos bancarios	148	13.374
Junta de vigilancia	4.139	-
Subvención Canal Sirena	11.825	12.264
Gastos de mantención general	2.296	260
Otras provisiones	1.768	5.695
<b>Total</b>	<b>40.920</b>	<b>40.710</b>

17.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Saldo inicial	40.710	32.582
<b>Movimientos en provisiones</b>		
Incremento (decremento) provisiones	40.920	40.710
Incremento en provisiones existentes	-	-
Provisión utilizada	(40.710)	(32.582)
Reverso provisión utilizada	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>210</b>	<b>8.128</b>
<b>Total</b>	<b>40.920</b>	<b>40.710</b>

## 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

18.1 El detalle de este rubro al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$	31-03-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Provisión vacaciones	40.255	79.566	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	13.799	13.171
Provisión otros beneficios	74.551	89.671	-	-
<b>Total</b>	<b>114.806</b>	<b>169.237</b>	<b>13.799</b>	<b>13.171</b>

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el periodo al 31 de marzo de 2012.

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	79.566	-	89.671	169.237
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	15.663	-	-	15.663
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	(54.974)	-	(15.120)	(70.094)
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>(39.311)</b>	<b>-</b>	<b>(15.120)</b>	<b>(54.431)</b>
<b>Total</b>	<b>40.255</b>	<b>-</b>	<b>74.551</b>	<b>114.806</b>

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el periodo al 31 de marzo de 2012

Concepto	Provisión vacaciones M\$	Indemnización años de servicios M\$	Provisión otros beneficios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2012	-	13.171	-	13.171
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	-	-	-	-
Incremento en provisiones existentes	-	628	-	628
Provisión utilizada	-	-	-	-
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>-</b>	<b>628</b>	<b>-</b>	<b>628</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>13.799</b>	<b>-</b>	<b>13.799</b>

18.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el periodo 2011

<b>Concepto</b>	<b>Provisión vacaciones M\$</b>	<b>Indemnización años de servicios M\$</b>	<b>Provisión otros beneficios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial al 01-01-2011	63.931	-	53.269	117.200
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	56.830	-	89.671	146.501
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	(41.195)	-	(53.269)	(94.464)
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>15.635</b>	<b>-</b>	<b>36.402</b>	<b>52.037</b>
<b>Total</b>	<b>79.566</b>	<b>-</b>	<b>89.671</b>	<b>169.237</b>

18.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el periodo 2011

<b>Concepto</b>	<b>Provisión vacaciones M\$</b>	<b>Indemnización años de servicios M\$</b>	<b>Provisión otros beneficios M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial al 01-01-2011	-	20.821	-	20.821
<b>Movimientos en provisiones</b>				
Incremento (decremento) provisiones	-	-	-	-
Incremento en provisiones existentes	-	-	-	-
Provisión utilizada	-	(7.650)	-	(7.650)
Reverso provisión utilizada	-	-	-	-
<b>Cambios en provisiones, total</b>	<b>-</b>	<b>(7.650)</b>	<b>-</b>	<b>(7.650)</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>13.171</b>	<b>-</b>	<b>13.171</b>

La indemnización por años de servicios corresponde a dos personas con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

## 19. PATRIMONIO NETO

19.1 Capital suscrito y pagado.

Al 31 de marzo de 2012 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 84.088.114.-

19.2 Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de marzo de 2012 el capital de la Sociedad está representado por 52.334.856 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2012, se han producido los siguientes movimientos accionarios:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	N° ACCIONES 31-12-2011	N° ACCIONES 31-03-2012	PORCENTAJE % 31-12-2011
Asociación de Canalistas Soc. del Canal de Maipo	32.128.333	31.985.844	61,12
Fundación San Carlos de Maipo	10.466.971	10.466.971	20,00
Aguas Andinas S.A.	3.596.565	3.671.920	7,02
Aguas Manquehue S.A.	512.664	512.664	0,98
Aguas Cordillera S.A.	455.735	455.735	0,87
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	404.560	0,77
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	364.096	0,70
Viña Concha y Toro	353.830	353.830	0,68
Sociedad de Asistencia y Capacitación	297.547	297.547	0,57
Sucesión Carlos Alberto Guzmán Riesco	212.389	212.389	0,41
Río Cautín S.A.	131.479	131.479	0,25
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	128.790	128.790	0,24
Otros 136 accionistas	3.281.897	3.349.031	6,39
<b>Total</b>	<b>52.334.856</b>	<b>52.334.856</b>	<b>100,00</b>

### 19.3 Dividendos

De acuerdo a los estatutos de la Sociedad y a la Ley de Sociedades Anónimas de Chile que establece que, salvo acuerdo adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

#### 19.3.1 Dividendos provisorios

En sesión de directorio celebrada con fecha 10 de Marzo de 2011, se acordó distribuir un dividendo provisorio no menor de un 30% de las utilidades devengadas al 30 de junio de 2011, dividendo que ascendió a \$30 por acción, que fue pagado a los accionistas con fecha 06 de septiembre de 2011 por un total de M\$1.570.046.

Los estatutos de la sociedad establecen un dividendo no menor de un 30% de las utilidades distribuibles del periodo, por lo que al 31 de diciembre de 2011 se registró una provisión de M\$1.205.635 por este concepto, lo que es equivalente a un 30% del resultado del ejercicio menos los dividendos pagados con fecha 06 de septiembre de 2011.

#### 19.3.2 Dividendos definitivos

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 11 de abril de 2011, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$110,29198616 por acción, con lo cual se repartió a los accionistas el 100% de las utilidades del año 2010, de acuerdo con los estados financieros oficiales de Eléctrica Puntilla S.A. preparados de acuerdo con PCGA en Chile.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 09 de abril de 2012, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$146 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2012, lo que sumado al dividendo provisorio de \$30 por acción pagado con fecha 06 de septiembre de 2011 suma un total de \$176 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2011, lo que corresponde a una distribución total de un 99,55% del resultado de dicho ejercicio.

### 19.4 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

## 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de marzo de 2012 y 2011, es el siguiente:

<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-03-2011 M\$</b>
Ventas de energía y potencia contratos	2.734.094	2.763.994
Ventas de energía y potencia al mercado spot	2.005.292	2.101.536
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	276.592	331.506
Otros ingresos ordinarios	497.247	-
<b>Total</b>	<b>5.513.225</b>	<b>5.197.036</b>

## 21. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

<b>Otras Ganancias</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-03-2011 M\$</b>
Otros ingresos	55.868	6.564
Variación a valor mercado de acciones en cartera	259.700	(222.040)
Variación valor razonable instrumentos financieros.	466.132	485.896
<b>Total</b>	<b>781.700</b>	<b>270.420</b>

## 22. COMPOSICIÓN DE COSTOS Y GASTOS RELEVANTES

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011 son los siguientes:

### 22.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-03-2011 M\$</b>
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	364.402	373.093
Sueldos y salarios	179.936	160.365
Depreciaciones	268.467	265.050
Amortizaciones	56.527	56.438
Gastos de mantención	208.741	210.003
Arriendo Terreno Central Florida	142.860	136.878
Otros costos de ventas	64.968	62.781
<b>Costo de ventas</b>	<b>1.285.901</b>	<b>1.264.608</b>

## 22.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011:

<b>Gastos por naturaleza</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-03-2011 M\$</b>
Sueldos y salarios	141.338	112.615
Indemnizaciones por años de servicio (no provisionadas)	60.480	-
Amortizaciones	5.610	5.139
Asesorías	42.447	32.954
Patentes y Contribuciones	155.555	84.934
Otros gastos administrativos	113.160	83.731
<b>Total</b>	<b>518.590</b>	<b>319.373</b>

## 22.3 Resultados financieros.

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los periodos terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011:

<b>Resultado financiero</b>	<b>31-03-2012 M\$</b>	<b>31-03-2011 M\$</b>
Intereses financieros (instrumentos)	613.337	542.506
<b>Ingresos financieros</b>	<b>613.337</b>	<b>542.506</b>
Gastos por intereses diferidos leasing	(402.000)	(385.435)
Gastos administración cartera	(16.215)	(15.006)
Gastos bancarios	(3.613)	(209)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(421.828)</b>	<b>(400.650)</b>
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	413.404	222.848
<b>Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>413.404</b>	<b>222.848</b>
<b>Total resultado financiero</b>	<b>604.913</b>	<b>364.704</b>

## 23. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS

Al 31 de marzo de 2012, Eléctrica Puntilla S.A. es parte, en calidad de acreedor, del juicio de quiebra que actualmente se sustancia en el 6° Juzgado Civil de Santiago en contra de la sociedad Campanario Generación S.A., rol número 40.178 - 2011.

## 24. DISTRIBUCION DEL PERSONAL

La distribución de personal de la sociedad al 31 de marzo de 2012 y 2011 es la siguiente:

Ubicación	31-03-2012			31-03-2011		
	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total	Gerente y ejecutivos	Trabajadores y otros	Total
Administración central	6	3	9	4	1	5
Central Puntilla	-	36	36	-	31	31
Central Florida	-	27	27	-	28	28
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>66</b>	<b>72</b>	<b>4</b>	<b>60</b>	<b>64</b>

## 25. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31-03-2012 M\$	31-03-2011 M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	4.580.364	3.531.598
<b>Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.</b>	<b>4.580.364</b>	<b>3.531.598</b>
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	52.334.856	52.334.856
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	87,520	67,481

## 26. HECHOS POSTERIORES

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 09 de abril de 2012, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$146 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 25 de abril de 2012, lo que sumado al dividendo provisorio de \$30 por acción pagado con fecha 06 de septiembre de 2011 suma un total de \$176 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2011, lo que corresponde a una distribución total de un 99,55% del resultado de dicho ejercicio.

Con fecha 09 de mayo de 2012 se ha efectuado la primera transacción de acciones de Eléctrica Puntilla S.A. en la Bolsa de Comercio de Santiago por un total de 12.712 acciones a un valor de \$2.500 cada una.

En el período comprendido entre el 1 de abril de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

## 27. MEDIO AMBIENTE

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos al 31 de marzo de 2012 por un total de M\$836.